

Expediente: 14026/24
Carátula: TRIBUNAL DE CUENTAS DE TUCUMAN C/ IBAÑEZ EDUARDO ANTONIO S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 09/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20162840569 - TRIBUNAL DE CUENTAS DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - IBAÑEZ, Eduardo Antonio-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 14026/24



H108012799031

JUICIO: TRIBUNAL DE CUENTAS DE TUCUMAN c/ IBAÑEZ EDUARDO ANTONIO s/ APREMIOS. EXPTE. N° 14026/24.- Juzgado de Cobros y Apremios 1

San Miguel de Tucumán. I) Téngase presente la conformidad manifestada por la apoderada de la parte actora con el art. 35 de la Ley 5480. II) Atento lo solicitado e informe bancario adjunto, procédase a transferir de la Cuenta N° 562209587821264 a la Cuenta N° 3-600-0020097335-1 CBU N°2850600130002009733519, CUIT: 30-62986951-0 que el Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia posee en el BANCO MACRO S.A. -Casa Central-, la suma de \$947.597,30 en concepto de capital. A tal fin, ofíciase al BANCO MACRO S.A. -Suc. Tribunales. TMV-14026/24

Actuación firmada en fecha 08/08/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.